



ALCALDIA DE MANIZALES
Secretaría de Medio Ambiente

19020 - 2016

SPM-EPAC-2016-275

Manizales, 23 de Junio de 2016

Señor(a)
ROSAURA ALZATE DE ALZATE
CARRERA 13 N° 48 B 3 BLOQUE 11 APTO 104
Manizales

Cordialmente me permito informarle que debe presentarse a la Alcaldía Municipal de Manizales, ubicada en el Edificio Leonidas Londoño, primer piso (Ventanilla Unica) calle 19 Nro 21 - 44, para que se notifique de la decisión de su solicitud de OCUPACIÓN ESPACIO PÚBLICO VENDEDORES INFORMAL.

En caso contrario se procederá la notificación mediante edicto.

Atentamente,

Luisa F. Marín Ocampo

LUISA FERNANDA MARIN OCAMPO

Auxiliar Administrativo

Secretaría de Medio Ambiente

